





ANÁLISIS DE LA COYUNTURA POLÍTICA NACIONAL

La antesala electoral

N.º 3, año 5
30 de octubre de 2021
Universidad de Costa Rica



Larissa Álvarez Lobo, María Fernanda Bustamante, Jonathan Coto, Stuart Chavarría, Alejandro Molina, Jorge Gamboa, Raxel Solano, Valeria Solano, Dahian Sánchez, Diego Vargas Sanarrusia, Maritza Ugalde, Angélica Solano Murillo, Melissa Madrigal Pineda, Sthefanny Jara Zúñiga, Javier Vásquez Bolaños,

Equipo asistente del Observatorio de la Política Nacional

M. Sc. Eugenia C. Aguirre Raftacco,

Investigadora principal del Observatorio de la Política Nacional

Dr. Rotsay Rosales Valladares,

Coordinador del Observatorio de la Política Nacional

El Observatorio de Política Nacional (OPNA) es un proyecto de investigación académica de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, fundado en 2017 y adscrito a la Vicerrectoría de Acción Social (VAS). El OPNA pretende ser una fuente de consulta en temas que presenten la realidad política nacional de Costa Rica, por medio de publicaciones de forma periódica y la generación insumos académicos, y con el uso de plataformas virtuales, de acceso abierto y público. Por lo tanto, se advierte que todos los productos publicados por el OPNA deben ser citados de manera que se reconozca adecuadamente la autoría por parte de este proyecto.

Cómo citar este documento:

Observatorio de la Política Nacional (2021). *Análisis de coyuntura política nacional. La antesala electoral.* Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

Introducción

Desde el Observatorio de la Política Nacional, proponemos a nuestros lectores una valoración de las consideraciones y disputas que coinciden con el inicio formal de la campaña electoral de cara a febrero de 2022.

La antesala electoral aborda dos temáticas que han llamado la atención de los medios de comunicación y de la opinión pública en general: el fenómeno del amplio número de partidos políticos que se disputan puestos de representación y la doble postulación, mismos que son abordados en el marco de la crisis de representación en un sentido amplio.

Posteriormente, el informe hace un repaso por el último proceso de convención abierta que convocó a toda la ciudadanía: la selección de la candidatura presidencial del Partido Acción Ciudadana, que constituye la última convención en la opción de primaria abierta.

Asimismo se analizan dos coyunturas adicionales: un seguimiento al caso Cochinilla (tras su revelación en junio anterior) y la elaboración y presentación del proyecto de ley del presupuesto ordinario de la República para el 2022.

Por último, se abordan los tres principales discursos pronunciados en el marco de la llegada al hito del Bicentenario de la independencia: los discursos del presidente de la República, la presidenta de la Asamblea Legislativa y del alcalde de San José.









Cambios en el sistema de partidos y crisis de representación

A tan solo unos meses de las próximas elecciones presidenciales, el escenario político costarricense se encuentra permeado por varios hechos que forman parte de la tendencia general que experimenta el país. El sistema de partidos está sufriendo, desde 1998, un proceso de transición de un modelo bipartidista a un modelo pluripartidista o de un multipartidismo moderado¹, lo cual explica en parte el reciente número de nuevas estructuras partidarias y la aparición de actores o figuras mediáticas ajenas a la política.

Actualmente se encuentran inscritos 27 partidos, de los cuales alrededor de un 53% son agrupaciones relativamente nuevas que no han participado en más de una elección presidencial², de acuerdo con una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP). Por otro lado, resulta necesario observar que figuras mediáticas (que son ajenas a la política) se presentan como candidatos para estas próximas elecciones. Por ejemplo, resaltan los casos de Pilar Cisneros³, Greivin Moya⁴, Jorge Arturo González «Cañero »⁵, Christian Rivera⁶ e, inclusive, podemos considerar la candidatura presidencial, en su momento, del empresario Carlos Valenciano Kramer⁷.

Dicha situación tan particular obliga a preguntarse **por qué hay tantas opciones en la papeleta presidencial y tantos candidatos ajenos a la política.** Vale la pena hacer esta pregunta porque el fenómeno actual de inscripción de candidaturas podría representar un hito en la política nacional, dado que hasta el momento la elección que registra una mayor cantidad de candidatos

⁷ Pérez, Wendy. (20 de mayo del 2021). Carlos Valenciano Kamer confirma su candidatura a la presidencia con el Movimiento Libertario. *El Mundo CR.* Recuperado de: https://www.elmundo.cr/elecciones-2022/carlos-valenciano-kamer-confirma-su-candidatura-a-la-presidencia-con-el-movimiento-libertario/









¹ Camino, Juan. (2014). La continua fragmentación político electoral costarricense, elecciones 2014. *Elites Parlamentarias Latinoamericanas*, (59), 1-5.

² Valverde, Rita. (1 de septiembre del 2021). 28 partidos políticos inscritos para la campaña 2022, la mayor cantidad en 70 años, según encuesta del CIEP. *SINART*. Recuperado de: https://costaricamedios.cr/2021/09/01/28-partidos-políticos-inscritos-para-la-campana-2022-la-mayor-cantidad-en-70-anos-segun-encuesta-del-ciep/

politicos-inscritos-para-la-campana-2022-la-mayor-cantidad-en-70-anos-segun-encuesta-del-ciep/

³ Pérez, Wendy. (30 de agosto del 2021). Pilar Cisneros será candidata a diputada con el Partido Progreso Social Democrático. *El Mundo CR*. Recuperado de: https://www.elmundo.cr/elecciones-2022/pilar-cisneros-sera-candidata-a-diputada-con-el-partido-progreso-social-democratico/

⁴ Pérez, Wendy. (14 de agosto del 2021). Greivin Moya anunció su candidatura a la presidencia con el Partido Fuerza Nacional. *El Mundo CR*. Recuperado de: https://www.elmundo.cr/elecciones-2022/greivin-moya-anuncia-su-candidatura-a-la-presidencia-con-el-partido-fuerza-nacional/

⁵ Bravo, Josue. (2 de octubre del 2021). Partido Republicano corrige candidaturas de Rodolfo Hernández y Jorge Arturo González, el Cañero. *La Nación*. Recuperado de: https://www.nacion.com/el-pais/politica/partido-republicano-corrige-candidaturas-de/3K3RL4HZCNB6LPKUBLU7PFGVIU/story/

⁶ Madrigal, Rebeca. (25 de septiembre del 2021). Cirujano plástico Christian Rivera será candidato presidencial por Alianza Demócrata Cristiana. *La Nación*. Recuperado de: https://www.nacion.com/el-pais/politica/cirujano-plastico-christian-rivera-sera-el/VMC5AR2YOVCQBG75Y3AA7TTGOA/story/

presidenciales se realizó en 2006. En aquella ocasión hubo 14 postulantes⁸, lo cual contrasta con la situación de cara a 2022 en la que hay poco menos del doble de aspirantes a la presidencia.

La gran cantidad de nuevas agrupaciones y la notable cantidad de nuevos candidatos que no son propios del campo político se hallan intrínsecamente ligadas a la llamada crisis de representación, la cual afecta a nuestro país desde hace algunos años. En la actualidad, existe una crítica generalizada hacia el sistema de partidos que se ve reflejada en la marcada tendencia de desalineamiento y realineamiento electoral que vive el país. El abstencionismo y la volatilidad en las intenciones de voto (que se traduce en una baja lealtad partidaria⁹) son tendencias de varios años, pero que se ven intensificadas por factores como los pobres resultados de la administración actual y el incremento de la corrupción en la función pública. Además, debe tomarse en cuenta la sentencia de la Sala IV que, en el 2010, eliminó la obligatoriedad de exigir a los partidos celebrar asambleas distritales para formarse.¹⁰ Así, la suma de estos elementos da como resultado un cuestionamiento a la figura de la representación, lo cual ha llevado a un incremento del apoyo a terceros partidos, a un fraccionamiento del voto¹¹ y a una visible desconexión entre representados y partidos políticos.

Se podría argumentar entonces que la mayor problemática recae sobre el hecho de que no existe una efectiva representación de intereses, ni una inclusiva y plural transmisión de las demandas desde la sociedad hacia los tomadores de decisiones. Se considera así que estos actores ya no cuentan con el monopolio de la representación política, función que ha quedado muchas veces en manos de organizaciones de la sociedad civil o del mercado. Es decir, los partidos se han ido desconectando de las demandas de la sociedad y, por esta razón, las personas ya no se sienten representadas por ellos.

Otro factor relevante de cara a las próximas elecciones es **el tema de la doble postulación.**Diecisiete de los veintisiete candidatos presidenciales tienen una doble postulación, es decir, además de la aspiración presidencial aspiran a obtener una curul en la Asamblea Legislativa. Al

¹¹ Rosales, Rotsay. (2015). Problemas de la representación política y de los partidos políticos en Costa Rica: Oportunidad para un diálogo social reconstitutivo. *Revista de Derecho Electoral*, (20), 239-275.









⁸ Arrieta, Esteban. (17 de agosto del 2021). Histórico, Costa Rica tendría 20 candidatos presidenciales en 2022. *La República*. Recuperado de: https://www.larepublica.net/noticia/historico-costa-rica-tendria-20-candidatos-presidenciales-en-2022

⁹ Sánchez, Fernando. (2002). Desalineamiento electoral en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 4 (98), 29-56. ¹⁰ Campos, Michelle. (09 de septiembre del 2021). 'Partidos de vapor', el fenómeno que refleja una papeleta presidencial cargada de nombres. *La Nación*. Recuperado de: https://www.nacion.com/el-pais/politica/surgimiento-de-27-candidatos-presidenciales/APARSNPOOREVDMQYWDUYL2Y4QI/story/

respecto, el candidato presidencial por parte de Nueva República, Fabricio Alvarado, declaró lo siguiente,

«En esa línea, haremos todo lo posible por ganar las elecciones y el pueblo de Costa Rica lo verá con nuestras propuestas y el equipo de gobierno que presentaremos, pero si no logramos ese objetivo, nos van a tener en el Congreso trabajando fuertemente en el país, ejerciendo el liderazgo de una oposición verdadera. La idea es permanecer activo trabajando por Costa Rica». 12

La doble postulación es una táctica política que tiene como finalidad obtener un mayor alcance ante el electorado, dado que las dos postulaciones amplían la cobertura mediática durante el proceso electoral. Por lo tanto, no es de extrañar que las estructuras partidarias, como respuesta al actual escenario marcado por la aparición de tantas nuevas opciones partidarias, la utilicen con tres objetivos: asegurarse el financiamiento de la deuda política, asegurarse un escenario político en el que puedan consolidar figuras de relevancia para el partido y tener oportunidad de ser electos a los puestos por los que se postulan.

Sin embargo, la doble postulación ha suscitado reacciones de diversa índole en los círculos políticos. La reacción más destacada es la presentación de un proyecto de ley para eliminar del Código Electoral dicha posibilidad. Presentada por Wagner Jiménez, diputado del PLN, y María Inés Solís, diputada del PUSC, la reforma pretende prohibir explícitamente la doble postulación a través de la modificación del artículo 148 del Código Electoral; dicha reforma se tramita bajo expediente legislativo n.º 22 649. Al respecto, Jiménez manifestó a medios de comunicación lo siguiente:

«Queremos nivelar la cancha y establecer parámetros de igualdad en la participación a los diferentes cargos de elección popular, para que exista la posibilidad de que las personas que tengan interés de participar en la política electoral únicamente participen en un solo cargo, esa candidatura duplicada, en nada robustece a los partidos políticos.»¹³

¹³ Herrera, Juan José. (18 de agosto de 2021) «Presentan proyecto para eliminar doble candidatura en elecciones presidenciales». *Teletica*. Recuperado de: https://www.teletica.com/politica/presentan-proyecto-para-eliminar-doble-candidatura-en-elecciones-presidenciales 293113









¹² Arrieta, Esteban. (17 de agosto del 2021). Histórico, Costa Rica tendría 20 candidatos presidenciales en 2022. La República. Recuperado de: https://www.larepublica.net/noticia/historico-costa-rica-tendria-20-candidatos-presidenciales-en-2022

En síntesis, podemos observar que la aparición de nuevas estructuras partidarias y de candidatos ajenos a la política se enmarca en un contexto de transición hacia un multipartidismo y el realineamiento electoral juega un papel importante en esta situación. Las nuevas estructuras, dado su debilidad, deben adoptar figuras mediáticas y utilizar la doble postulación como estrategias que les permitan tener más exposición pública en un contexto con demasiadas opciones partidarias. La situación que vive la política nacional puede entenderse como parte de la crisis de representación que vive el país y del descontento generalizado, así como de la negativa percepción que existe hacia quienes están vinculados con la política.

Convención nacional ciudadana: ¿ruptura insalvable entre el «PAC tradicional» y el «PAC en gobierno»?

El 22 de agosto anterior tuvo lugar la convención interna del Partido Acción Ciudadana. En ella se enfrentaron, para obtener la candidatura a la presidencia en las elecciones del 2022, Welmer Ramos (diputado y exministro de Economía), Carolina Hidalgo (diputada) y Hernán Solano (exministro de Deportes y Recreación).

La convención estuvo marcada por diferencias y dificultades, tanto por parte de las personas que aspiraban al puesto de candidatura como por las circunstancias partidarias y el contexto de pandemia. Se habilitaron 265 centros de votación, acompañados de 371 mesas a escala nacional¹⁴. De los 16 212 votos que contabilizó la agrupación rojiamarilla, Welmer Ramos recibió el 48% (7782), mientras que Carolina Hidalgo obtuvo 47% (7632). Con esta diferencia de 150 votos, se marcó el ascenso de Ramos como candidato a presidencia por parte del PAC, pero esto no se definió hasta una semana después de la votación debido a demoras en el conteo manual y a las 14 imputaciones presentadas por la precandidata, las cuales terminaron siendo rechazadas¹⁵.

La convención evidenció la disputa existente entre las tendencias del partido. En primer lugar, Welmer Ramos se erigió como representante del PAC tradicional, crítico con el rumbo de la administración Alvarado Quesada y su relación con actores provenientes del PUSC, PLN e,

https://semanariouniversidad.com/pais/pac-tardara-una-semana-en-dar-los-resultados-de-su-convencion/









¹⁴ Bravo, Josué. (22 de agosto de 2021). «Convención nacional del PAC cierra con apatía total». La Nación. Recuperado de:

https://www.nacion.com/el-pais/politica/convencion-nacional-del-pac-inicia-con-centros-de/BQAGQHTLJNAG5M6GQMM77BNNOQ/story/

¹⁵ Murillo, Álvaro. (26 de agosto de 2021). «PAC tardará tres días más en revelar quién ganó la convención del domingo». Semanario Universidad. Recuperado de:

incluso, algunos poderes fácticos. Sobre su propuesta económica y social, destaca una visión reformista, cuyo interés primordial se encuentra en el favorecimiento a la pequeña empresa, en la regulación del sector financiero (congruente con sus iniciativas como diputado) y una política fiscal de carácter expansivo¹⁶. Esta visión programática refleja de manera más clara este mencionado intento de regresar a los orígenes del PAC.

Por otro lado, como tendencia opuesta se encuentra la visión de Carolina Hidalgo. Desde el inicio, este grupo se postuló como una continuidad del «PAC en gobierno», papel que la misma precandidata asumió al definirse como la evolución de las administraciones de Luis Guillermo Solís y Carlos Alvarado¹⁷. Contrario al énfasis de Ramos en las reformas al modelo de desarrollo, Hidalgo destacó por presentar una agenda compuesta por demandas posmateriales: temas de género, identidades, ambiente, etc. Ahora bien, el OPNA determinó una ausencia (al menos en su programa) de propuestas concretas en materia fiscal, lo que resulta un asunto no menor en medio del contexto de negociación de Costa Rica con el Fondo Monetario Internacional, que ha iniciado el presente gobierno y que es previsible que continuará en el próximo.

Hernán Solano, por su parte, no parecía representar una corriente definida del Partido Acción Ciudadana y su postulación puede interpretarse como un intento de obtener legitimidad para negociar un puesto en la campaña del candidato ganador.

Asimismo, las dos candidaturas principales presentaron núcleos de apoyo dispares, a pesar de lo reducido de la participación. Carolina Hidalgo fue respaldada principalmente por clases medias de zonas urbanas, hecho explicable si se entienden estos sectores como parte de los más receptivos al discurso progresista en temas culturales promovido por la precandidata. Por su parte, Welmer Ramos no poseía un núcleo claro ni uniforme de apoyo, sino que se vio favorecido por sectores desilusionados con el gobierno actual y con Carlos Alvarado, tal como pueden ser las zonas costeras del país. No en vano fueron Guanacaste (su provincia de origen) y Puntarenas las provincias en las que Ramos obtuvo la ventaja que terminó por definir su victoria 18.

¹⁸ Murillo, Álvaro. (30 de agosto de 2021). «Ventaja de 150 votos deja a Welmer Ramos como candidato presidencial del PAC». *Semanario Universidad*. Recuperado de: https://semanariouniversidad.com/pais/ventaja-de-150-votos-deja-a-welmer-ramos-como-candidato-presidencial-del-pac/









¹⁶ Para ver un resumen de las principales propuestas de cada candidato(a), se recomienda consultar el monitoreo de dicho aspecto que realizó este mismo Observatorio. Disponible en el siguiente enlace: https://opna.ucr.ac.cr/images/Boletines/Principales_propuestas_PAC_2.pdf

¹⁷ Arrieta, Esteban. (19 de agosto de 2021). «Carolina Hidalgo: «Yo soy la evolución de los gobiernos de Luis Guillermo Solís y Carlos Alvarado» «. *La República*. Recuperado de: https://www.larepublica.net/noticia/carolina-hidalgo-yo-soy-la-evolucion-de-los-gobiernos-de-luis-quillermo-solis-y-carlos-alvarado

Esta división del PAC también se observó en los actores del partido que se posicionaron de un lado y de otro. Por un lado, Hidalgo recibió la adhesión de la mayoría de su fracción legislativa, lo cual puede interpretarse como una ventaja de su tendencia a nivel orgánico. Sin embargo, Ramos contó con el respaldo de la diputada Paola Vega, del diputado Luis Carranza, de los alcaldes provenientes del PAC y de otros actores de trayectoria en el partido que han pasado por el Poder Ejecutivo. Este alineamiento de los actores evidencia también la disputa por la hegemonía interna entre el «PAC tradicional» y el «PAC en gobierno».

Con respecto al balance de la convención, es preciso recordar que el PAC ha tenido baja concurrencia en sus convenciones internas. En ésta última, destaca el hecho de que existió una carencia incluso mayor de participación en comparación a lo que estimaba. Como principal justificación, el partido culpó a las lluvias y a la pandemia. Sin embargo, no puede obviarse el evidente desgaste producido por ocho años de gobierno y la desilusión de sectores sociales que esperaban un cambio y ruptura con los intereses dominantes del modelo de desarrollo en los dos gobiernos liderados por el PAC.

La cantidad de votantes no alcanzó ni el 50% de los cerca de 44 mil que hubo en el 2017. La tendencia perdedora terminó reconociendo la derrota y migró hacia una estrategia de presión para obtener puestos claves en la campaña, principalmente en la papeleta legislativa, sin resultados favorables hasta este momento.

Ejemplos de lo anterior se encuentran en las imputaciones presentadas por Hidalgo hacia los resultados de la votación en Puntarenas y en las posteriores diferencias en la asamblea en la que se escogieron las candidaturas a la Asamblea Legislativa. Hidalgo reveló haber propuesto a Ottón Solís y a Ana Helena Chacón como candidatos, ante lo cual recibió un fuerte rechazo por parte de Ramos¹⁹, quien terminó inclinándose por Rogis Bermúdez y Marcia González para encabezar la lista de San José²⁰. Junto con las tensiones en la elección de Betania Seas como primer lugar en Puntarenas, estos conflictos entre tendencias han contribuido a acentuar la división en el partido y las dificultades para la «reconciliación» tras una elección interna tan atípica como la que aquí se reseña.

²⁰ Gutiérrez, María José. (25 de septiembre de 2021). «Rogis Bermúdez y Marcia González encabezan lista de candidatos a diputados del PAC». *El Mundo CR*. Recuperado de: https://www.elmundo.cr/elecciones-2022/rogis-bermudez-y-marcia-gonzalez-encabezan-lista-de-candidatos-a-diputados-del-pac/









¹⁹ Arias, Juan Pablo y Gómez, Tomás. (25 de septiembre de 2021). «Carolina Hidalgo propuso a Ana H. Chacón y Ottón Solís para diputados; Welmer Ramos no aceptó». *El Observador*. Recuperado de: https://observador.cr/carolina-hidalgo-propuso-a-ana-h-chacon-y-otton-solis-para-diputados-welmer-ramos-no-acepto/

De cara al proceso que da inicio en febrero de 2022, el PAC encontrará dificultades que deberá afrontar como agrupación. Si bien es cierto que el PAC no ha necesitado una base electoral consolidada en las elecciones en las que ha salido victorioso, un obstáculo a nivel histórico al que se enfrenta es que ningún partido en la era de la llamada Segunda República ha logrado ganar tres elecciones consecutivas, lo que hace sumamente problemática la posición en la que se encuentra. El partido, hasta el momento de esta publicación, ha dado señales de llegar dividido al proceso electoral y esto permite augurar dificultades para hacer frente a una coyuntura de elevada fragmentación partidaria, volatilidad en las preferencias electorales y un intento de parte de sus rivales por canalizar electoralmente el descontento popular con los gobiernos del PAC.

Seguimiento al caso Cochinilla

El 14 de junio de 2021, la escena política costarricense fue impactada por la presentación por parte de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción (FAPTA), del caso Cochinilla, el cual está vinculado con irregularidades en la adjudicación de contratos de obra pública en los años 2019 y 2020, que representan alrededor de ¢78 000 millones; sin embargo, se estima que dichas irregularidades pueden tener origen desde el año 2014.

En la primera etapa de investigación, se lograron contabilizar 32 personas ligadas al caso, pero para finales de agosto se indagaron a 35 personas más, quienes constituían una red que operaba fuera del marco de la legalidad. Entre los involucrados destacan representantes del sector privado de las empresas H. Solís y Meco, además de parte de sus subsidiarias, en las cuales figuran nombres como los de la Constructora Herrera, la Ingeniería Técnica de Proyectos (ITP) y la Compañía Asesora de Construcción e Ingeniería (CACISA).²¹

Entre los actores involucrados es posible hacer la distinción sobre el sujeto físico y el jurídico. Este último obtiene responsabilidad en el 2019 con la ley «Responsabilidad de las personas jurídicas sobre cohechos domésticos, soborno transnacional y otros delitos» (ley n º 9699), que atribuye responsabilidad penal para las empresas, las cuales se podrían encontrar ante

²¹Ramírez, Luis. (23 de junio de 2021).»Abren causa contra ministro del MOPT por incumplimiento de deberes relacionado con caso «Cochinilla». *Amelia Rueda*. Recuperado de: https://www.ameliarueda.com/nota/causa-ministro-incumplimiento-deberes-cochinilla-noticias-costa-rica









sanciones económicas y obstáculos para la continuidad de sus operaciones, condición que se apega a las circunstancias del caso.²²

La investigación también cubrió el estudio de involucrados dentro de la administración pública entre los que destaca directivos del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) y 14 entidades públicas (tales como algunos gobiernos locales y la misma Casa Presidencial) se encontraban bajo el seguimiento de la Fiscalía.²³

Es así como se logra identificar una red de corrupción promovida por lo intereses y los representantes de las empresas que mediante dádivas y sobornos, se beneficiaron con contratos millonarios. Los delitos imputados son, entre otros, incumplimiento de deberes, delitos de cohecho, peculado, pagos irregulares de contratos administrativos, malversación de fondos, estafas y falsedad ideológica, todos ellos en perjuicio del Estado.²⁴

Como resultado de la investigación, se logra la aprensión de los altos representantes de las empresas, para quienes se dictó prisión preventiva²⁵. El proceso judicial ha sido controvertido, al igual que sucedió con Eliécer Rivera Campos y Carmen Madrigal Rímola, ambos funcionarios del CONAVI, ya que la defensa de Solís y Cerdas ha estado centrada en modificar las medidas cautelares atribuidas y, en segundo lugar, a la manera en que Rivera y Madrigal optan por jubilarse como una alternativa a la suspensión de salario y a los procesos administrativos en los cuales serían involucrados si se mantuvieran en la institución.²⁶

Siguiendo con lo expuesto por el OPNA en julio del presente año²⁷, el caso Cochinilla se identifica como una red de crimen organizado cuyo alcance es posible por la complicidad de jerarcas,

²⁷ Observatorio de la Política Nacional (2021). Análisis de coyuntura política nacional. Entre elecciones primarias y el rastro de las cochinillas. Escuela de Ciencias Políticas,









²²Gómez, Tomás. (27 de agosto de 2021). «País estrena polémica ley que da responsabilidad penal a personas jurídicas en Caso Cochinilla». *El Observador*. Recuperado de: https://observador.cr/pais-estrena-polemica-ley-que-da-responsabilidad-penal-a-personas-juridicas-en-caso-cochinilla/

²³Fallas, Gustavo. (14 de julio de 2021). «Allanan Casa Presidencial, MOPT y CONAVI por corrupción en contratos de obra pública». *Amelia Rueda*. Recuperado de: https://www.ameliarueda.com/nota/57-allanamientos-32-detenidos-corrupcion-obras-publica-noticias-costa-rica

²⁴Villalobos, Paulo. (08 de agosto del 2021). «A un mes de allanamientos, Fiscalía cita a declarar a nuevos sospechosos en caso «Cochinilla». *Amelia Rueda*. Recuperado de: https://www.ameliarueda.com/nota/fiscalia-declarar-nuevos-sospechosos-cochinilla-noticias-costa-rica

²⁵Canales, Danny. (31 de agosto de 2021). «Fiscalía indagó a 45 personas más en el caso Cochinilla». *La República*. Recuperado de: https://www.larepublica.net/noticia/fiscalia-indago-a-45-personas-mas-en-el-caso-cochinilla

²⁶ Chinchilla, Sofía. (21 de agosto de 2021). «Dos implicados en Caso Cochinilla evitan sanción de Conavi al pensionarse». *La Nación*. Recuperado de: https://www.nacion.com/el-pais/politica/dos-implicados-en-caso-cochinilla-evitan-

sancion/2YH44KJWMJAGHEXOENMWOTXCPM/story/#:~:text=Trabajadores%20se%20retiran%20a%20los,%C2% A21%2C8%20millones%20mensuales&text=Despu%C3%A9s%20de%20ser%20detenidos%20e,se%20acogieron% 20a%20su%20pensi%C3%B3n.

funcionarios o personas «de a pie» que facilitan la comunicación u omisión de eventos que colocan a las empresas constructoras en un alto poder de toma de decisiones y, con ello, de injerencia política. Al mes de octubre, se conoce de alguna relación entre el caso y actores como la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)²⁸, cuya representación no puede comparecer por ser un organismo internacional. También se conoce la advertencia del exdirector del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), Mario Rodríguez Vargas, quien, en 2018, habría alertado al Ministro de Obras Públicas y Transportes, Rodolfo Méndez Mata, sobre un conocido caso de corrupción entre los funcionarios del CONAVI, por lo que se demuestra que el hoy popular caso Cochinilla habría tardado tres años en ser conocido por la opinión pública²⁹.

En cuanto a las medidas conocidas hasta la publicación de este documento, en esta segunda etapa se imputaron otros 45 funcionarios; de estos, por lo menos diez continúan su cargo con normalidad en el CONAVI³⁰. Además, la Sala Constitucional rechazó el recurso de amparo impuesto por el abogado de Édgar May Cantillano, gerente de CONAVI, quien está sin goce de salario por orden del ministro Méndez Mata desde que se conoce públicamente el caso Cochinilla³¹. En esta misma línea, la Contraloría de la República mantiene una investigación contra el gerente de Conservación de Vías en el CONAVI, Édgar Meléndez Cerda. El imputado alega que en el año 2018 recibió represalias³² por parte de la dirección ejecutiva del CONAVI y del ministro Méndez Mata, por alertar sobre irregularidades en la ruta a San Carlos (ubicación de relevancia para el caso).

Por otra parte, desde la Asamblea Legislativa la diputada liberacionista y limonense Yorleny León expone que en la Ruta 32 se ha registrado un atraso calculado y transferencias monetarias contradictorias que favorecen a las constructoras H. Solís y Meco³³. Además, la diputada Paola

Universidad de Costa Rica. https://opna.ucr.ac.cr/images/Adc2021/AdC_abril_- junio_2021.pdf

³³ Díaz Zeledón, Natalia. (27 de septiembre, 2021).» Diputada limonense afirma que H Solís y Meco presionaron para obtener contratos de Ruta 32» *Semanario Universidad*. https://semanariouniversidad.com/pais/diputada-limonense-afirma-que-h-solis-y-meco-presionaron-para-obtener-contratos-de-ruta-32/









²⁸ Mora, Carlos (22 de septiembre de 2021). «UNOPS se niega a rendir cuentas este jueves por caso Cochinilla». C*RHoy* .https://www.crhoy.com/nacionales/unops-se-niega-a-rendir-cuentas-por-caso-cochinilla-este-jueves/

²⁹ Recio, Patricia (07 de octubre de 2021). «¿Bautizó el Caso Cochinilla? Exdirector del Conavi insiste en que acudió al OIJ para alertar de corrupción» *La Nación*. Recuperado de: https://www.nacion.com/el-pais/infraestructura/bautizo-el-caso-cochinilla-exdirector-del-conavi/7JEZ3LLQDJDTRIZVRZV2UILQLY/story/

³⁰ Hidalgo, kristin. (03 de septiembre de 2021).» 10 funcionarios del MOPT-Conavi vinculados al caso Cochinilla seguirán en sus cargos» *AmeliaRueda*. https://www.ameliarueda.com/nota/funcionarios-mopt-conavi-vinculados-cochinilla-cargos-noticias-costa-rica

³¹ Villalobos Saborío, Paulo. (01 de septiembre de 2021). «Sala IV rechaza intento de investigado en caso «Cochinilla» de anular suspensión sin goce salarial». *AmeliaRueda*. https://www.ameliarueda.com/nota/sala-iv-rechaza-intento-cochinilla-suspension-sin-goce-noticias-costa-rica

³² Rojas, Pablo. (10 de septiembre de 2021). «Contraloría confirma investigación contra gerente y funcionarios de CONAVI». CR Hoy. https://www.crhoy.com/nacionales/contraloria-confirma-investigacion-contra-gerente-y-funcionarios-del-conavi/

Valladares (PLN) y el diputado Pablo Heriberto Abarca (PUSC), ambos de la comisión especial³⁴ que investiga el caso, ganaron un recurso de amparo interpuesto a la Casa Presidencial por la negativa a dar información relevante asociada al caso. La diputada Valladares también expresó su preocupación por tener que ir a los tribunales para hacer cumplir una solicitud que es de acatamiento obligatorio en el marco de un ente público.³⁵

Finalmente, los acontecimientos que deriven de este caso ante la campaña electoral del 2022 cada vez más cercana, manifestaciones como el caso Cochinilla y otros casos de corrupción anteriores complejizan el contexto político del país, dado que se profundiza el malestar y la poca confianza de la ciudadanía en los funcionarios e instituciones públicas. Así lo demuestra el último estudio de opinión pública del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), que aplicó encuestas a la población costarricense en el mes de agosto. En ese estudio, se considera al presidente de la República Carlos Alvarado, al ministro del MOPT, Rodolfo Méndez, y a los funcionarios del CONAVI como los principales responsables del caso.³⁶

El Presupuesto Nacional 2022

Como bien es conocido a raíz de la celebración del Bicentenario, los primeros doscientos años de vida independiente de Costa Rica han estado cargados de reformas, de una construcción de identidad y progreso que ha requerido de inversión y un manejo responsable de las finanzas y presupuestos de la nación. El gobierno de Alvarado Quesada y sus distintas figuras se han encargado de presentar propuestas al Poder Legislativo para tratar la crisis económica que ha heredado el país de administraciones pasadas. La conocida regla fiscal aprobada en 2018 o los distintos presupuestos que han incluido fuertes recortes a entidades e instituciones del país han sido parte de las acciones implementadas en la administración de las finanzas por el gobierno del Bicentenario.

³⁶Arrieta, Esteban. (01 de septiembre de 2021). «Carlos Alvarado y Rodolfo Méndez entre los responsables del caso «Cochinilla», según los ticos». *La República*. Recuperado de: https://www.larepublica.net/noticia/carlos-alvarado-rodolfo-mendez-entre-los-responsables-del-caso-cochinilla-segun-los-ticos









³⁴ Díaz Zeledón, Natalia. (21 de junio de 2021).» Estos son los siete diputados que conformarán la Comisión investigadora del caso «Cochinilla». *Semanario Universidad*. https://semanariouniversidad.com/pais/estos-son-los-siete-diputados-que-conformaran-la-comision-investigadora-del-caso-cochinilla/

³⁵ Mora, Carlos. (20 de septiembre de 2020). «Diputados ganan recurso a Presidencia por ocultar información sobre caso «Cochinilla». *CR Hoy.* https://www.crhoy.com/nacionales/diputados-ganan-recurso-a-presidencia-por-ocultar-informacion-sobre-caso-cochinilla/

Así pues, el manejo de una pandemia, el responder a las deudas y compromisos que este gobierno y los anteriores han adquirido con el fin de dar respuesta a crisis y necesidades nos lleva a un escenario en el que, en medio de todo plan de celebración de los 200 años de vida independiente, el país sigue atravesando la pandemia de la COVID-19 en la que se han tenido que implementar restricciones, planes de control de la economía, así como la prevención de una crisis más fuerte que acabe con todos los esfuerzos desarrollados. Además, se encuentra en medio de campañas de vacunación que buscan traer un poco más de seguridad a la población y la meta de cumplir con todas aquellas propuestas hechas en campaña, ya que el tiempo se acaba y la presencia de un nuevo gobierno se encuentra cada día más cerca.

Fue en las primeras semanas de agosto que el Consejo de Gobierno inició la construcción del presupuesto nacional del año 2022, el cual debía ser presentado a la Asamblea Legislativa el 1 de setiembre del presente año, para que las y los legisladores de la Comisión de Asuntos Hacendarios realicen su estudio y, a más tardar el 20 de octubre, emitan el dictamen del proyecto. Luego de esta fecha, y conocido el criterio de la Comisión, se discutirá y votará el proyecto en el Plenario; dicha votación deberá realizarse a más tardar el 30 de noviembre.

La elaboración y la presentación del presupuesto se realizó en medio de las fechas en que el país conmemoraba su Bicentenario y, pese a la atmósfera de celebración, los cuestionamientos al presupuesto presentado no han cesado, así como la incertidumbre ante los recortes contemplados, los cuales podrían afectar aún más a los grupos más vulnerables y que, ante la pandemia de la COVID-19 no han encontrado un camino hacia una posible estabilidad.

Al formular dicho presupuesto, el Consejo de Gobierno ha tenido que establecer rutas³⁷ prioritarias que se ajusten a las limitaciones al crecimiento del gasto y que aseguren el cumplimiento de la regla fiscal y las políticas de austeridad impulsadas desde el inicio del gobierno. Pese a que el objetivo de construir el presupuesto es proteger a las poblaciones más vulnerables, un porcentaje importante de este proyecto deberá enfocarse en cumplir con el pago de la deuda pública. Según lo presentado a la Asamblea Legislativa³⁸ y expuesto por el ministro de Hacienda, Elian Villegas, un 43,4% de todo el presupuesto se enfocará en dicho rubro.

³⁸ Valverde, Luis. 2021. «Pago de La Deuda Succionará Un 43,4% Del Próximo Presupuesto. CRHoy.com https://www.crhoy.com/economia/pago-de-la-deuda-succionara-un-434-del-proximo-presupuesto/.









³⁷ Pérez, Wendy. 2021. «Consejo de Gobierno Discute Las Rutas Para Construir Un Presupuesto Nacional 2022 Austero Y Responsable.» El Mundo CR. https://www.elmundo.cr/costa-rica/consejo-de-gobierno-discute-las-rutas-para-construir-un-presupuesto-nacional-2022-austero-y-responsable/.

El 1 de septiembre, el ministro de Hacienda entregó a la presidenta del Congreso, Silvia Hernández, y a la presidenta de la Comisión de Asuntos Hacendarios, Ana Lucía Delgado, el presupuesto nacional del próximo año. Para el 2022, el presupuesto planteado será de 11,5 billones de colones³⁹. Se compone de un financiamiento en el que un 52,8% corresponde a impuestos y el 47,2% restante a la deuda. Se trata de un presupuesto ajustado ya que debía respetar el límite de crecimiento de gasto público de 1,96% que la regla fiscal indica. En comparación con años anteriores, cuenta con menos financiamiento con deuda y esto se debe en parte a que los ingresos tributarios del país incrementaron un 2,8%.

El Gobierno se enfrenta a los resultados de sus propias medidas y a la urgencia de restablecer una buena línea de comunicación con el Congreso. Desde las distintas fracciones parlamentarias se señala el poco interés de Presidencia de que ciertas de las propuestas planteadas en torno a la agenda del FMI sean efectuadas en el periodo contemplado, tal como se analiza en la sección a continuación⁴⁰.

Además, la propuesta de la Ley de Empleo Público aún no se encuentra cerca de ser aprobada, luego de las 35 inconstitucionalidades que señaló la Sala Constitucional y que mantendrá a los diputados analizándolas y planteando las correcciones debidas. El no contar con avance en proyectos que le permitirían al Gobierno reducir el gasto o adaptarse a las solicitudes de sus acreedores limita el planteamiento de un presupuesto más robusto.

Bajo esta idea de encargarse de la deuda pública, el presupuesto del año 2022 le hace un recorte a entidades como el Ministerio de Salud, de Trabajo, Vivienda y Seguridad Pública. Estos recortes afectan en gran medida a los programas de inversión social, los cuales serán de gran importancia para una recuperación exitosa de la crisis generada por la pandemia de la COVID-19 y que ha afectado en mayor medida a la población más vulnerable. La disminución en el porcentaje del gasto social será uno de los retos que enfrentará el próximo gobierno. Además, es posible que deba levantarse la regla fiscal en ciertos ministerios como el de Educación, situación que ya se ha efectuado en el pasado, si no es posible que dentro de la Asamblea

⁴⁰ Mora, Carlos. 2021. «Ejecutivo Desentendido Ante Plazo Crítico de Proyectos FMI | Crhoy.com.» CRHoy.com | Periodico Digital | Costa Rica Noticias 24/7. September 14, 2021. https://www.crhoy.com/nacionales/ejecutivo-desentendido-ante-plazo-critico-de-proyectos-fmi/.









³⁹ Ramírez, Alexánder. 2021. «Gobierno Presenta Presupuesto Por ¢11,5 Billones Para 2022. CRHoy.com. https://www.crhoy.com/nacionales/gobierno-presenta-presupuesto-por-115-billones-para-2022/.

Legislativa se efectúen las mociones necesarias para que no disminuyan las ayudas sociales a estudiantes y el mantenimiento a centros educativos.

La presentación de este presupuesto ordinario, así como los extraordinarios, trae consigo incertidumbre y también preocupación. Como ya se ha mencionado, la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo no es la mejor, pues se presentan fuertes cuestionamientos a la Presidencia y las intervenciones de la ministra Dinarte y el ministro Villegas no terminan de convencer a la Comisión de Asuntos Hacendarios ni a la presidenta Hernández, mientras continúan los procesos de interpelación por el mal manejo de recursos y las finanzas públicas en el caso Cochinilla.

Asimismo, la meta de contar con un «tren moderno» sigue siendo uno de los primeros puntos en la agenda del presidente Carlos Alvarado, quien insiste a los legisladores que la aprobación del proyecto del tren eléctrico sería de gran utilidad para el país. Para que el proyecto, impulsado por la primera dama, Claudia Dobles, pueda avanzar es necesario que el Congreso apruebe el crédito para su ejecución. Pese a que la comisión encargada aún no ha emitido un dictamen y este tema no ha pasado a discusión en el Plenario, el presidente Alvarado y el MOPT han declarado de interés el proyecto, pero este último continúa todavía bajo el foco de desconfianza e investigación, producto del caso de corrupción ya antes mencionado⁴¹.

Los aires de celebración del Bicentenario cada vez son menores mientras siguen la incertidumbre y el cuestionamiento al Ejecutivo, el cual necesita de toda la ayuda del Legislativo para poder concluir con sus compromisos y objetivos. La llegada de la campaña electoral, se presta como un escenario para efectos de dimensionar que la regla fiscal tendrá efectos en los próximos presupuestos y sin duda, será parte de la herencia de la administración Alvarado al futuro gobierno.

⁴¹ Observatorio de la Política Nacional (2021). Análisis de coyuntura política nacional. Entre elecciones primarias y el rastro de las cochinillas. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.









Los discursos del bicentenario: entre añoranzas del pasado y los desafíos del presente.

El discurso presidencial: sentimentalismo político y valores tradicionales. El discurso de Carlos Alvarado⁴², en el marco de la celebración del bicentenario, estuvo marcado por varios ejes importantes: un énfasis en la historia democrática y pacífica del país, los temas ambientales, los derechos y garantías sociales, así como la educación.

La aspiración del discurso fue apelar a las construcciones simbólicas del imaginario costarricense, por ejemplo, Costa Rica como país verde e impulsor de medidas en protección al medio ambiente, la solidez democrática que ha vivido el país por 200 años, la educación como herramienta del progreso o la paz en la sociedad costarricense gracias a la ausencia de un ejército. Por otra parte, se hizo alusión a los valores costarricenses: el respeto, el catolicismo y el compromiso al respeto de los derechos humanos.⁴³

Se enfatizó en las características identitarias de «ser costarricense», entendidas en el discurso presidencial como el carácter trabajador de la ciudadanía o la perseverancia de salir adelante en tiempos difíciles (en alusión a los filibusteros, el cólera o la fiebre española). Igualmente, el discurso apuntó a cumplir los compromisos del Gobierno con la ciudadanía en términos de desarrollo (como expresó el presidente de la República: «yo no quiero dejarle una hipoteca a la próxima generación»⁴⁴, o en términos sociales, con la erradicación de la pobreza extrema en el país, enmarcado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el 2030.

A partir de la síntesis anterior, queda claro que la coyuntura de la independencia centroamericana culminó en un acto solemne, pero poco significativo en acuerdos a largo plazo para la difícil situación que atraviesa el país en sus 200 años de independencia; además, pasó casi desapercibido por la ciudadanía. Igualmente, destacó la distancia entre la imagen del presidente y la omisión de incluir los eventos coyunturales que han conflictuado al Gobierno, como lo es el caso Cochinilla y la red de corrupción en el MOPT-MECO-H. Solís, o el aumento de casos de la COVID-19 y la gestión de las presiones para la reapertura económica a favor de empresarios. Todo esto agudiza la poca legitimidad que tiene la figura política del presidente Alvarado







⁴² Discurso disponible en: https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=263606555477304

⁴³ Ibidem, minuto 10:00

⁴⁴ Ibídem, minuto 17:52

Quesada, quien desde agosto del 2021 solo cuenta con un 20% de apoyo de la ciudadanía, según el estudio de opinión pública del mes de agosto del CIEP⁴⁵.

El discurso de Johnny Araya, alcalde de San José. El discurso del alcalde de San José⁴⁶ hizo mayor énfasis en la pluriculturalidad del país y en la importancia de la provincia de San José, su paso a ser la capital en 1823, el tener una de las primeras ciudades iluminadas y los cambios en el desarrollo urbano con el fin de embellecer la capital bajo el lema que San José es «más destino que camino». Al igual que en el discurso del presidente, Araya menciona la identidad nacional, pero se centró en la relevancia de los proyectos urbanos dentro de San José y en el futuro; es decir, «recordar de dónde venimos, quiénes somos y hacia dónde vamos»⁴⁷. El discurso de Araya concluye con San José siendo la capital democrática de Costa Rica, pensamiento materializado en las actividades del bicentenario, concentradas en el casco urbano y con poca participación o representación simbólica en el resto del territorio nacional.

Estas observaciones plantean que el discurso del cinco veces elegido alcalde de San José⁴⁸, omitió narrar acciones afirmativas concretas para afrontar algunos retos del Bicentenario en el cantón⁴⁹, como lo es la participación política⁵⁰, el 20% de hogares con carencias significativas o el porcentaje de los habitantes en condición de calle en San José⁵¹.

<u>Discurso de Silvia Hernández Sánchez: la añoranza por el pasado y por construir puentes entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.</u> ⁵² Es necesario preguntarse qué es lo que resalta la presidenta del Congreso en su discurso de la conmemoración de los 200 años de independencia de Costa Rica e, inclusive, a quién o a quiénes va dirigido el mismo, ya que desde la representación que ostenta, y en un contexto de crisis sanitaria, pero de aparente fiesta democrática en el país, las palabras de la presidenta inciden en la agenda política y en mayor o menor medida en el final del período de gestión de la Asamblea Legislativa y del Poder Ejecutivo.

⁵² Discurso disponible a partir del 2:33:35 en: https://www.youtube.com/watch?v=48Yvyfb3S3k









⁴⁵ Centro de Investigación y Estudios Políticos. 2021. Informe de resultados del Estudio de Opinión Sociopolítica. Agosto, 2021. Universidad de Costa Rica. https://ciep.ucr.ac.cr/estudio-de-opinion-publica-agosto-2021/

⁴⁶ Discurso disponible a partir del 50:42 en: https://www.youtube.com/watch?v=e_WNhL771hM

⁴⁷ Ibídem, minuto 51:00

⁴⁸ Arrieta, Esteban (02 de febrero de 2020). «Johnny Araya se reelige por quinta ocasión como alcalde de San José». *La República*. https://www.larepublica.net/noticia/johnny-araya-se-reelige-por-quinta-ocasion-como-alcaldede-san-jose

⁴⁹ Municipalidad de San José. 2020. Diagnóstico Cantonal. Dirección de desarrollo Urbano. https://www.msj.go.cr/SiteAssets/Carrusel/Diagn%C3%B3stico%20Cantonal%202020.pdf

⁵⁰ «Que es la peor calificada» ibídem, pág.539

⁵¹ Ibídem

En esta sesión extraordinaria del plenario legislativo, distintas diputaciones expresaron sus preocupaciones sobre la realidad socioeconómica del país y la legisladora Silvia Hernández no fue la excepción. Por medio de la añoranza de diálogos y acuerdos del pasado, como la trayectoria de los derechos y garantías sociales que conocemos hoy, la diputada profundizó en los dos países que hacen falta para volver a retomar ese camino: 1) «la Costa Rica que se sienta a resolver problemas de forma rápida, que arriesga» y 2) «la Costa Rica que piensa y construye en grande». Lo anterior se diluye dentro de un Gobierno que no ha sabido canalizar las demandas sociales ni entablar procesos reales de diálogos con la ciudadanía y el Congreso (además de otros actores sociales) para construir respuestas integrales a los problemas que aquejan a la Costa Rica del bicentenario⁵³.

En relación con esto, en el discurso de la diputada Hernández se logran evidenciar tres momentos. En primer lugar, reconoce la existencia de una serie de problemáticas (fiscales y económicas principalmente) que enfrenta el país⁵⁴ y que deben ser atendidas. Luego, establece la urgencia con la que deben trabajar estos temas para la resolución del conflicto socioeconómico nacional. Por último, remarca la necesidad de una mejora en la coordinación y comunicación entre los Poderes del Estado (Ejecutivo y Legislativo sobre todo) para una mayor eficacia en la toma de decisiones.

Con ello, se retrata la población meta o a quiénes va dirigido su discurso: las distintas fracciones legislativas y el Ministerio de la Presidencia, liderado por Geannina Dinarte Romero. Tal como menciona a lo largo de su discurso, hace un llamado a las y los legisladores a dar soluciones rápidas y a priorizar estas «problemáticas» que necesitan una atención urgente para llevarse a discusión en la agenda legislativa.

Sin embargo, también se refleja la intención de la diputada de antagonizar con el Poder Ejecutivo respecto al impulso de la agenda con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Al respecto de esta agenda, los roces entre el Ejecutivo y la fracción liberacionista han sido constantes y fueron ampliamente expuestos a partir de este discurso que se enmarca en un momento temporal en

⁵⁴ El informe de estudio de opinión pública del Centro de investigación y Estudios Políticos de la UCR del mes de agosto 2021, posiciona como los tres principales problemas según la ciudadanía 1) el desempleo, 2) el costo de vida y la situación económica y 3) la corrupción. Centro de Investigación y Estudios Políticos. Informe de resultados del Estudio de Opinión Sociopolítica, agosto, 2021.









⁵³ Observatorio de la Política Nacional (2020). Análisis de coyuntura política nacional. La Costa Rica política en tiempos del FMI II. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

que se auguraba la finalización de plazos para dictaminar o terminar de tramitar los proyectos de ley en cuestión.

En términos de la coyuntura a este respecto, la jefa de fracción liberacionista manifestó ante consulta de *La Nación* sobre el impulso a los proyectos de la agenda FMI que «todo depende del acompañamiento técnico que presente el Gobierno en cada una de las iniciativas, en las diferentes comisiones. No vamos a correr a golpe de tambor». Esa afirmación ampliamente divulgada fue refrendada por Silvia Hernández en su discurso, al invitar a los líderes políticos a dialogar y construir sobre el futuro del país y al afirmar lo siguiente:

«Desde la Presidencia legislativa yo abro esa posibilidad de escuchar a los principales líderes políticos, para dialogar más sobre lo que hay en la mesa, cómo alcanzar muchos de estos acuerdos en temas fiscales, económicos y sociales.

(...)

A partir de hoy y si es tarde, mejor tarde que nunca, yo le ofrezco a la ministra de la Presidencia una oficina permanente, se puede trasladar a tiempo completo si lo quiere, para que pueda tener una posibilidad de diálogo cercano con cada fuerza política, sentarse a la cara y dialogar y tener más posibilidad de llevar esta discusión que nos toca a todos, no solo al Ejecutivo, le toca también a la Asamblea Legislativa »⁵⁵

Dicha afirmación acarreó una reacción directa del presidente de la República, lo que demuestra la fractura en la relación que el Ejecutivo mantiene con el Legislativo durante las celebraciones del Bicentenario. Alvarado, ante el ofrecimiento legislativo manifestó a medios de comunicación:

«Yo creo que este juego que hemos tenido por semanas y meses de que si es el Ejecutivo o el Legislativo, la gente no lo entiende. El Ejecutivo no puede legislar. A nosotros nos ofrecen oficinas para ir a trabajar en la Asamblea Legislativa y en la Asamblea Legislativa los que tienen que trabajar son los diputados y diputadas. ¿Hacían falta textos sustitutivos? Ahí están, entonces yo no puedo pelear por la voluntad de otros. Si no tienen la voluntad, yo seguiré peleando por la mía pero creo que lo que demuestra es una

⁵⁵ Acta de la sesión extraordinaria No. 21 del 15 de septiembre de 2021. Disponible en: http://www.asamblea.go.cr/glcp/SitePages/ConsultaActasPlenario.aspx









pérdida absoluta de su vocación de gobierno y por eso me tienen sin cuidado, porque no es un problema mío »⁵⁶.

De esta manera, al analizar el uso del discurso y la posición en la cual se centra la presidenta legislativa Silvia Hernández, la imagen que presenta de «una Costa Rica que se extraña», y con lo que repetidamente resalta el papel de una Costa Rica pasada que debe renacer, muestra un pensamiento conservador al haber una añoranza de los valores del pasado y de una política que ha cambiado. También, enfatiza la necesidad de «escuchar a los principales líderes políticos» para entablar diálogos con aquellos que hoy, inclusive, buscan una diputación o la presidencia de la República, con lo que queda como gran ausente en su discurso a, probablemente, uno de los actores principales de estos procesos de diálogo como lo es la ciudadanía. Finalmente, el discurso planteado por la presidenta de la Asamblea Legislativa para la celebración del Bicentenario se configura como un llamado a las representaciones políticas a avanzar rápidamente en temas fiscales, económicos y sociales y, además, como una especie de división de responsabilidades en las que el Congreso también tiene su cuota.

A modo de conclusión de los discursos del bicentenario, se identifica el desarrollo del país como dependiente de la infraestructura. Esto es abordado en los discursos de manera sutil, en el caso de Araya se presenta al apelar a las transformaciones del pasado en la capital y, por su parte, Carlos Alvarado lo aborda desde el Plan de Descarbonización que incluiría el tren eléctrico, otro de los temas que viene en la agenda de Gobierno desde hace meses y la cual también ha levantado críticas, sobre todo luego de darse a conocer el caso Cochinilla. Por otra parte, coincide la diputada presidenta Silvia Hernández con el presidente Carlos Alvarado en que, a nivel nacional, se debe continuar con la aplicación de la regla fiscal y en que la atención a las diversas problemáticas del país es un tema de voluntad política y cooperación ciudadana.

Finalmente, resulta importante subrayar que el discurso expuesto por la diputada y presidenta Silvia Hernández contiene más elementos significativos para la política nacional que lo expuesto en el discurso presidencial, ya que en éste la atención estuvo enfocada en el sentimentalismo de los valores políticos tradicionales ante la conmemoración del Bicentenario.

⁵⁶ Mora, Andrea. (16 de septiembre de 2021). Carlos Alvarado sobre PLN: «Me tiene sin cuidado, lo que muestran es que han perdido su vocación de gobierno». *Delfino*. Recuperado de: https://delfino.cr/2021/09/carlos-alvarado-sobre-pln-me-tiene-sin-cuidado-lo-que-muestran-es-que-han-perdido-su-vocacion-de-gobierno

















RESUMEN GRÁFICO EJECUTIVO ANÁLISIS DE LA COYUNTURA POLÍTICA NACIONAL

No. 3, Año 5

30 de octubre de 2021

Larissa Álvarez Lobo, María Fernanda Bustamante, Jonathan Coto, Stuart Chavarría y Alejandro Molina, Jorge Gamboa, Raxel Solano, Valeria Solano, Dahian Sánchez, Diego Vargas Sanarrusia, Maritza Ugalde, Angélica Solano Murillo, Melissa Madrigal Pineda, Sthefanny Jara Zúñiga, Javier Vásquez Bolaños

Equipo asistente del Observatorio de la Política Nacional

M. Sc. Eugenia Aguirre Raftacco Investigadora principal del Observatorio de la Política Nacional

Dr. Rotsay Rosales Valladares

Coordinador del Observatorio de la Política Nacional













OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA NACIONAL

Análisis de Coyuntura

No. 3, Año 5

LA ANTESALA ELECTORAL

Todos los caminos llevan al 6 de febrero











Desde el Observatorio de la Política Nacional, proponemos a nuestros lectores una valoración de las consideraciones y disputas que coinciden con el inicio formal de la campaña electoral de cara a febrero de 2022.

La antesala electoral aborda como temáticas la gran cantidad de partidos políticos inscritos, la doble postulación, el debate interno del partido oficialista, un seguimiento al Caso Cochinilla, el trámite del Presupuesto Ordinario de la República para el 2022 y los 3 principales discursos en el marco de la llegada del bicentenario.

